



DECRETO EXENTO N°1.063  
 RETIRO 20 de Marzo del 2014.-

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 069 de fecha 07 de Marzo del 2014 que solicita al Concejo Municipal modificación presupuestarias.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 47° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 20 de Marzo del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO**

- 1.- Apruébese modificaciones presupuestarias en el Presupuesto Municipal año 2014.

**1.4- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis M\$	
22	08	007	003	005	Pasajes, Fletes y Bodegaje											500		500	
35	00	000	000		Saldo Final de Caja		500												500
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													500	500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
 ALCALDE



MARCELA GUZMAN CASTRO  
 DIRECTORA DE SECPLA



MATILDA IBAÑEZ MONTECINO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN

RRP/MGC/AIM/mlp.-